

HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 8

No. 93

Abril de 2014

Búsquenos el primer miércoles de cada mes en El Economista y en www.habitatmx.com

Banca en México Bajo la lupa

Límites al "negocio de viudas" de los bancos: Aportela

Competencia estabilizaría precios: Carstens

Merma de financiamiento en sector automotriz

Vivienda apuntalará seguro de desempleo



20 Años
Consolidando el sector financiero no bancario



HABITAT **93 | ABRIL DE 2014**

En esta edición



VIVIENDA

Retiro, vivienda o seguro de desempleo a elección del trabajador..... 4
Hipotecas, negocio estratégico para bancos..... 5



FINANZAS

Mayor competencia bancaria contribuiría a la estabilidad de precios: Carstens..... 6
Bancos al Buró se evaluará su actuación e impacto social..... 7
Se acotará el "negocio de viudas" de los bancos..... 8
CIBanco logra su diversificación..... 10
Crearán Sistema de Garantías Recíprocas para fomentar el crédito agropecuario..... 11
Crédito Familiar arranca con éxito programa de Educación Financiera..... 12



AUTOMOTRIZ

Desconfianza de consumidores merma créditos..... 13



TURISMO

México sí puede ser una potencia turística mundial: Torruco..... 14

PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com

Tónica de la Convención Bancaria


Javier Arrigunaga, en el ojo del huracán y principal protagonista de la edición 77 de ese magno evento

De cara a la reglamentación secundaria de la reforma financiera, se llevará a cabo en Acapulco la 77 Convención Bancaria y en medio también de una serie de cuestionamientos hacia uno de los principales bancos que operan en México, el más grande, Banamex, por un presunto fraude y operaciones de lavado de dinero.

También se ha cuestionado la actuación de su director general, Javier Arrigunaga, quien hace unas semanas fue electo nuevamente para presidir por un año más a la poderosa Asociación de Bancos de México.

Ello, porque el reciente escándalo desatado por el presunto fraude a Banamex, en el cual participaron personajes de alto nivel, mantiene a todos los directivos en alerta permanente, tanto en México como en Nueva York, en donde se ubica la matriz del Citigroup.

Hasta ahora nadie se ha atrevido a explicar a ciencia cierta cómo se burlaron los controles internos del banco para el otorgamiento de millonarios créditos a la empresa Oceanografía, sin que su director general se haya enterado.

A Javier Arrigunaga le han estallado crisis financieras de enormes dimensiones, como el caso Fobaproa (del cual era su director), que a la postre fue calificado como el gran fraude a la nación, pero su buena suerte lo ha acompañado y hasta premiado. 



COLUMNA HUESPED

Vivienda accesible, el gran tema


Mario Ariel Sánchez Zermeño

Desde que tuve la oportunidad de conocer al Presidente Enrique Peña Nieto, cuando contendió por la gubernatura del Estado de México en un evento organizado por desarrolladores de vivienda, me quedó claro que no estaba de acuerdo en la forma en que las grandes desarrolladoras estaban construyendo sus conjuntos, no sólo por el cómo sino por el dónde.

De hecho, poco tiempo después, el entonces gobernador del Estado de México detuvo la autorización de conjuntos urbanos nuevos cuando menos un par de años, por lo cual no fue sorpresa el que recién iniciado su mandato presidencial tomara la aplaudible decisión de no autorizar más financiamientos estatales (Infonavit y Fovissste) para la compra y desarrollo de conjuntos habitacionales gigantescos y lejos de todo.

La iniciativa, desde luego, es buena, el problema es que antes de decir que no es lo ideal, es que existiera una alternativa del cómo sí.

El mejor ejemplo es la Ciudad de México, ya que por muchos años el tema de vivienda se ha seccionado claramente. Es decir, los grandes conjuntos de vivienda media son verticales y se construyen en el Distrito Federal, mientras que los gigantes conjuntos horizontales se hacen en el Estado de México, con el terrible resultado por todos conocido: deterioro en la calidad de vida de los compradores y a cambio de la enorme generación de riqueza para las empresas que los desarrollaban (Urbi, Ara, Sadasi, Geo, Sare y demás de cuyos nombres prefiero ya no mencionar).

El resultado hoy en día es claro: quien pueda comprar un departamento de más de un millón de pesos tiene alternativas en el D.F., el que no, ni en los conjuntos tipo Los Héroes (especie especulativa inmobiliaria en extinción). 

DIRECTORIO

GERARDO FLORES LEDESMA,
MAURICIO LAGUNA BERBER,
ENRIQUE TIRADO AGUILAR,

LUIS E. RIVERA
Consejo Editorial

AGUSTÍN VARGAS
Director General
avargas@habitatmx.com

JOSÉ A. MEDINA
Director General Adjunto
habitat@habitatmx.com

CLAUDIA E. ANAYA CASTRO
Coordinación General y Publicidad
ceanaya@habitatmx.com

MAURICIO LAGUNA BERBER
Coordinación Editorial
habitat@habitatmx.com

DIANA VARGAS RINCÓN
Editora General
divargas@habitatmx.com

AIDA RAMÍREZ MARÍN
MAJO GIJÓN
DAYANE RIVAS
CÉSAR SOLÍS
DAVID CHÁVEZ
JUAN BARRERA BARRERA
Redacción

JUAN A. ESPINOSA
Diseño Gráfico

EL FUTURO EN SU HABITAT
Fotografía
habitat@habitatmx.com

CINTIA VARGAS RINCÓN
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Agustín Vargas. Número del Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2010-0611100545600-30. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación: Lago Tus No. 41-1, Col. Anáhuac, C. P. 11320, Miguel Hidalgo, México, D.F. Tel. 2873 0324. Imprenta: Grupo Gráfico M30, S. A. de C. V., Pino 605, Col. Arenal, C. P. 02980, Azcapotzalco, México, D. F., Distribuidor: El Economista, Avenida Coyoacán No. 515, Col. Del Valle, C. P. 03100, Benito Juárez, México, D. F.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios

 **CREDITARIA**
CRÉDITO PARA TU DEPA

Juntos haremos que Tu Depa sea una realidad

☎ 4167 2134 y 4167 2135 ✉ tudepa@creditaria.com



MAS

hogares

DESDE HACE MAS DE 10 AÑOS HACIENDO TU DEPA, EN LAS MEJORES UBICACIONES DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA QUE VIVAS BIEN Y CERCA DE TODO.

Tu DEPA

AV. UNO 62, SAN PEDRO DE LOS PINOS



DEGAS



TORIBIO MEDINA 7, COLONIA ALGARIN



MASSON



QUINTANA ROO 138, CONDESA



BARLACH



4167-2131

VICTOR HUGO 10, COL. ALBERT



NOLDE



AV. CUAUHEMOC 841, COLONIA NARVARTE



CHIRICO



DON JUAN ESQUINA LUISA, NATIVITAS



MONDRIAN



www.MAShogares.com



Retiro, vivienda o seguro de desempleo, a elección del trabajador

En dos años se trasladarán a las Afore los fondos de la subcuenta mixta. La pensión universal tendrá un costo fiscal de 0.4% del PIB cada año

José A. Medina

Será el próximo año cuando esté lista la nueva subcuenta mixta que acumulará los recursos del seguro de desempleo y será el Infonavit el que mantendrá la administración de ese dinero de manera exclusiva hasta 2017. A partir de dicho año podrá ser administrada, a elección del trabajador, por la Afore que administre su cuenta individual, siempre y cuando ésta hubiere registrado un mayor rendimiento neto en el periodo de referencia anterior.

Durante el presente año se establecerían las reglas para la operación y un régimen de inversión especial para ese fondo, que recopilará 3.0% de la aportación patronal designada a vivienda, que es de 5.0%.

Actualmente, 5.0% de las aportaciones patronales se dirige a una subcuenta de vivienda que administra el Infonavit, pero derivado de la Ley se creará un nuevo fondo, denominado subcuenta mixta, que tomará 3.0% de esa contribución y 2.0% se mantendrá en el mismo fondo.

De manera adicional se creará un Fondo Solidario que tendrá recursos provenientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de alrededor de 9,000 millones de pesos anuales, para apoyar a quienes no les alcance su ahorro cuando pierden su empleo.

Alejandro Murat Hinojosa, director general del Infonavit, explicó que con la ley se amplían los derechos que tiene el trabajador para que pueda utilizar su dinero en caso de que pierda su empleo, para vivienda o retiro cuando cumpla la edad requerida (65 años).

“No se lo está quitando, menoscabando ni mucho menos su recurso, sólo se le está ampliando el derecho. La iniciativa plantea que se mantenga el derecho sin mermar, sin afectar de ninguna manera a la vivienda. El escenario uno es que el trabajador utilice su 5.0 %, si así lo decide en la vivienda. El segundo punto es que ahora se amplía ese derecho, el trabajador tomará la decisión. Ninguna de las tres prestaciones, vivienda, retiro o desempleo, se contraponen”, dijo.

El seguro de desempleo estará vigente por un periodo de seis meses, después de que el trabajador compruebe que tiene 45 días sin trabajo; la ley establece que el monto mínimo que recibiría una

persona por esta cobertura sería una vez el salario mínimo, alrededor de 2,000 pesos mensuales durante un máximo de medio año, con periodos intermedios de cinco años.

Costo fiscal y financiamiento

El pasado 18 de marzo la Cámara de Diputados aprobó la creación de la Ley de la Pensión Universal y las modificaciones a las leyes del Seguro Social, del Infonavit y a la Ley Federal del Trabajo con la finalidad de establecer el seguro de desempleo.

La pensión universal será financiada totalmente por el Gobierno Federal y tendrá un costo fiscal estimado promedio anual de 0.4 % del Producto Interno Bruto (PIB) para el periodo 2014-2018, mismo que se mantendrá por debajo de 1.0 % en el largo plazo.

Será financiada totalmente por la Federación y sustituirá a la actual Pensión para Adultos Mayores, por lo que el gasto público que actualmente se destina a este programa, que asciende a 42,226 millones de pesos incluidos en el Presupuesto de Egresos 2014, se reasignará al financiamiento de la nueva garantía.

El Seguro de Desempleo será financiado mediante dos componentes: una aportación a un Fondo Solidario del Gobierno Federal de 0.5% del SBC de todos los trabajadores cotizantes al IMSS, para garantizar un beneficio de un salario mínimo general hasta por seis meses a quienes pierdan su empleo. El Estado asume una responsabilidad solidaria en el supuesto de que dicho fondo se agote.

Además, habrá una nueva subcuenta mixta financiada con tres puntos porcentuales de las aportaciones patronales para la vivienda, que podrá ser utilizada, a elección del trabajador, para vivienda, retiro o desempleo. Los recursos de esta subcuenta se mantienen en todo momento como propiedad del trabajador.

Para trabajadores permanentes, este beneficio se limitará a un máximo de seis pagos mensuales sobre el SBC promedio de las últimas 104 semanas: el primer mes 60%, segundo mes 50% y los meses restantes 40%.

En tanto, para los trabajadores eventuales, la prestación será un pago único de dos veces el SBC mensual de las últimas 26 semanas cotizadas, a cargo de la subcuenta mixta.

En caso de que un trabajador contrate un crédito de vivienda y posteriormente quedara desempleado, podrá acceder a la garantía mínima del Seguro de Desempleo (hasta seis meses de un salario mínimo general) con cargo al fondo solidario.



"...con la ley se amplían los derechos que tiene el trabajador para que pueda utilizar su dinero en caso de que pierda su empleo"

Alejandro Murat Hinojosa
director general del Infonavit

HIPOTECAS

negocio estratégico para bancos

El sector de la vivienda se ve como un motor de crecimiento y aquí el empleo formal será el factor de la demanda de más casas, esperando un crecimiento mayor al de la economía

Claudia E. Anaya Castro

El 2013 fue un año complicado para el ramo inmobiliario, sin embargo este 2014 se augura un desarrollo notable en el ramo, aunque algunas desarrolladoras de vivienda tuvieron problemas financieros el año pasado, este año tanto el gobierno como algunos bancos han decidido invertir en uno de los sectores más importantes del país.



Al respecto, **Marcos Martínez Gaviña**, presidente Ejecutivo de Grupo Financiero Santander

comentó que si bien el crecimiento económico en 2013 fue más lento de lo previsto, los indicadores macro y del sector financiero en México siguen siendo firmes, por lo que se espera, dijo, una recuperación de la inversión pública y privada en 2014, impulsada por un aumento del gasto público y el programa de infraestructura.

“La reciente aprobación de las reformas energética, laboral, financiera y fiscal debe promover el crecimiento económico en los siguientes años, que resultarán en un impacto positivo en el sector financiero del país”.

Por ello, comentó, Santander continuará con su crecimiento en hipotecas, pues es uno de los

negocios estratégicos del banco en México. Destacó que en 2013, este segmento creció 28%, lo que incluyó la adquisición de ING Hipotecaria.

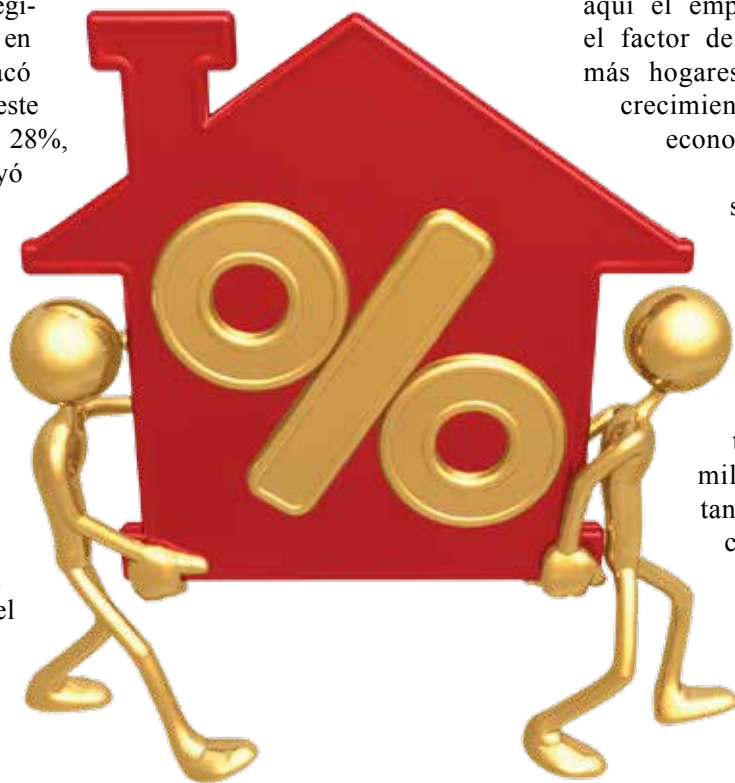
La cartera de crédito hipotecario alcanzó en el cuarto trimestre del año pasado los 90,711 millones de pesos, con lo que el negocio hipotecario representa el 23% de la cartera de crédito total de Santander México.

En este periodo destacó la adquisición de ING Hipotecaria, la Sofom de este ramo más importante del país, que representó una cartera de poco más de 11,900 millones de pesos y más de 28,000 clientes.

La compra de esa Sofom consolidó a Santander como el segundo proveedor bancario de hipotecas en México, con una cuota estimada de mercado que aumenta del 15.8 al 17.8%.

Para el 2014, Santander estima un crecimiento en sus niveles de cartera hipotecaria ligeramente superior al registrado el año pasado.

Bancomer es otro de los bancos que está apoyando al sector y para este año aprobó un presupuesto de 45,000



aquí el empleo formal será el factor de la demanda de más hogares, esperando un crecimiento mayor al de la economía.

Banorte también se ha mantenido muy activo en el sector hipotecario y para este año tiene previsto destinar 36,000 millones de pesos tanto para adquisición como para la construcción de viviendas en el país.

Ello, pese a que hace unos años había manifestado su intención de frenar un poco su negocio hipotecario ante los descalabros financieros que le han provocado algunas desarrolladoras de vivienda que se declararon en suspensión de pagos.

Grupo Financiero Banorte reveló que su exposición financiera con Corporación Geo, desarrolladora de vivienda que solicitó hace unos días acogerse al proceso de concurso mercantil, se ubica en 2,683 millones de pesos.

De este monto, precisó, 2,546 millones de pesos se encontraban en cartera vencida y 1,048 millones estaban reservados, de acuerdo con su balance al 28 de febrero pasado. HAB

millones de pesos destinados al ramo de la vivienda.

Luis Robles Miaja, presidente del Consejo de Administración del Grupo Financiero B B V A Bancomer consideró que 2014 será un buen año para grupos inmobiliarios, “no



sólo un buen año, sino una década de México en crecimiento en todos los órdenes del quehacer nacional, gracias a las reformas aprobadas”.

En su opinión, el sector de la vivienda se ve como un motor de crecimiento y



Mayor competencia bancaria contribuiría a la estabilidad de precios: Carstens

Cofece y Banxico avanza en investigación sobre presuntas prácticas monopólicas en el sistema financiero nacional

Aída Ramírez Marín

Los 47 bancos que operan en México llegan a su 77 Convención Bancaria, con una investigación a cuestas sobre presuntas prácticas monopólicas que lleva a cabo la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) en colaboración con el Banco de México, cuyos resultados que se espera se den a conocer a principios de junio próximo.

El 28 de enero pasado, el organismo regulador acordó por unanimidad, iniciar de manera formal el trabajo de investigación sobre las condiciones de competencia que existen en el sistema financiero y sus mercados.

La decisión se sustenta en el decreto de la Reforma Financiera que ordena se lleve a cabo un trabajo de investigación y, en caso de ser necesario, se emitan las recomendaciones para mejorar la competencia en beneficio del desarrollo económico nacional y de los usuarios financieros.

Y es que de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), los siete bancos más importantes del sector concentran 80% de los activos administrados y casi 90% de las utilidades generadas.

A diciembre de 2013, BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte, HSBC, Scotiabank e Inbursa sumaron activos por tres billones 503,000 millones de pesos, lo que representa 80% del total de los activos administrados por los 47 bancos con operaciones en el país.

Mientras que por utilidades, las siete entidades bancarias más importantes concentraron 88% de las ganancias a diciembre pasado con 94,860 millones de pesos.

BBVA Bancomer es el grupo financiero que se mantiene a la cabeza en los rubros de activos, crédito, captación y ganancias, con

más del 22% en los primeros tres rubros, y casi 29% en el último.

Le siguieron Banamex, con menos de 19% en los primeros tres renglones, ya que Santander fue segundo en las ganancias; mientras que el banco español fue tercero en activos y captación, y cuarto en crédito, ya que le ganó el tercer puesto Banorte.

El mandato

En caso de que la investigación encuentre fundamentos para profundizar en el análisis de esos mercados, la Comisión podrá hacer uso de sus facultades para garantizar condiciones de competencia y libre concurrencia en los mercados financieros.

Esta determinación es en cumplimiento al mandato establecido en el artículo quinto transitorio, fracción I de la reforma financiera, que entró en vigor el pasado 11 de enero.

Aunque el objetivo de este análisis será verificar si los bancos que operan en México en realidad están cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Instituciones Financieras.

El precepto legal menciona que: “El Estado ejercerá la rectoría del sistema bancario mexicano a fin de que éste oriente fundamentalmente sus actividades a apoyar y promover el desarrollo de las fuerzas productivas del país y el crecimiento de la economía nacional, basado en una política económica soberana, fomentando el ahorro en todos los sectores y regiones de la República y su adecuada canalización en una amplia cobertura regional que propicie la descentralización

del propio sistema, con apego a las sanas prácticas y usos bancarios”.

El decreto establece un plazo de 180 días naturales a partir del inicio de la vigencia de la reforma para realizar el mencionado trabajo de investigación.

Banxico: Competencia bancaria

Después de que la Cofece hiciera público el inicio de la investigación, el 6 de febrero firmó con el Banco de México (Banxico), un acuerdo de colaboración cuyo objetivo es fomentar las condiciones de competencia en la economía, mediante el intercambio de información y la provisión de asesoría mutua entre ambas instituciones.

Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, comentó que “una mayor competencia en los mercados financieros facilita que los canales de transmisión de la política monetaria funcionen con mayor eficiencia. De ahí la trascendencia para el Banco de México” de la investigación emprendida por la Cofece.


“La cooperación entre la Comisión y el Banco de México le facilitará al instituto central el cumplimiento tanto de su mandato prioritario a favor de la estabilidad de precios, como de sus obligaciones específicas de promover el saludable desarrollo del sistema financiero y el buen

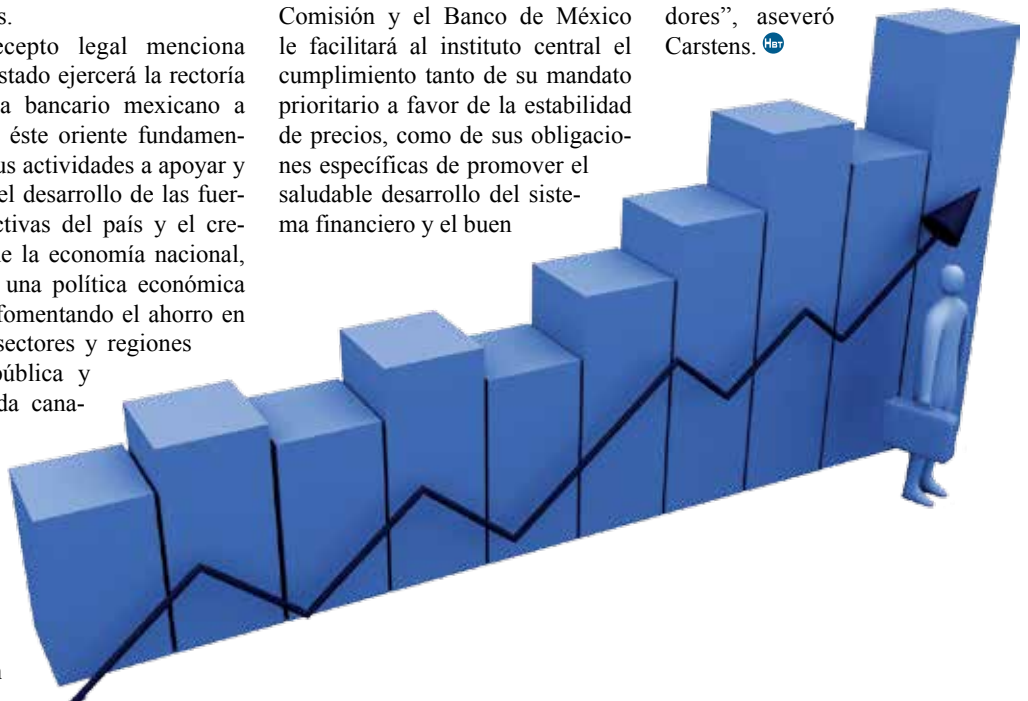
funcionamiento de los sistemas de pagos”.

Para el gobernador del Banxico los mercados afectados por prácticas no competitivas pueden tener un efecto similar al de los impuestos, ya que tienden a provocar un alza en los precios y a disminuir las cantidades ofertadas.

“Esta distorsión de precios por prácticas contrarias a la competencia, tiene efectos más adversos cuando se trata de bienes de consumo generalizado, porque lesionan en mayor proporción el poder adquisitivo de los hogares más pobres”, señaló.

Agregó que la mayor competencia en todos los mercados, no sólo en los financieros, incide de forma directa en una mejoría del poder adquisitivo del consumidor y eso tiene una relevancia para el cumplimiento del objetivo prioritario del banco central.

“Todos sabemos que precios de ciertos bienes y servicios no se determinan en mercados competitivos, cuando esto es así, los precios exhiben distorsiones que tienen efectos adversos sobre el bienestar de los consumidores”, aseveró Carstens. 



Bancos al Buró

se evaluará su actuación e impacto social

Estarán bajo la lupa de las autoridades, porque de no dar cumplimiento a lo establecido en la reforma financiera serán sancionadas

Agustín Vargas /
Claudia E. Anaya

La reforma financiera, promulgada el pasado 9 de enero, no ha sido del todo aceptada por las instituciones financieras del país, en particular los bancos, porque de acuerdo con los nuevos ordenamientos jurídicos, esos organismos serán sometidos a una estricta evaluación de sus actividades, específicamente las que tienen que ver con el otorgamiento de créditos, los productos que ofrecen, así como con la prestación de servicios.

Literalmente, los bancos estarán bajo la lupa de las autoridades, en especial de la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), porque de no dar cumplimiento a lo establecido serán sancionadas

A partir de la promulgación de la reforma financiera, se ordena la creación del Buró de Entidades Financieras, la eliminación de cláusulas abusivas en contratos de productos y servicios financieros, prohibición de las ventas atadas de productos y mayor control a la gestión de los despachos de cobranza.

La Condusef obtiene mayores facultades de supervisión y sanción para la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros. El organismo contenía 65 facultades previstas en diversos

ordenamientos legales en materia financiera, con la reforma financiera se adicionan 64 facultades más, para un total de 129.

Con la creación del Buró de Entidades Financieras, los usuarios podrán contar con información sobre productos, comisiones, sanciones, reclamaciones, prácticas, normativa recomendaciones y resoluciones de las instituciones financieras, a efecto de que puedan decidir lo que mejor se adapte a sus intereses. Dicha información se difundirá en el portal de internet de Condusef y, a su vez, las instituciones tendrán la obligación de darlo a conocer en sus páginas web y en sus sucursales.

Mario Di Costanzo Armenta, presidente de la Condusef, afirma que, efectivamente, los bancos están bajo la lupa de las autoridades, en particular los más grandes del sistema financiero porque son las de alta concentración, incidencia, número de

clientes y penetración que tienen en el mercado.

“Un banco tan grande como Bancomer, Banamex o HSBC, deberían estar con 10 de calificación, debido a que tienen una gran participación en el mercado y una enorme cantidad de productos, de ahí que Condusef tiene que ponerles más atención por el número de gente que pueden o no ayudar o afectar”.

En entrevista, el funcionario considera que esos bancos son los que deben poner el ejemplo con las mejores y más altas calificaciones, normas de transparencia y sanas prácticas. “Creo que no tienen por qué fallar en eso, ni actuar con el burocratismo que se vienen manejando”.

Bajo la actual administración, la Condusef ha venido realizando diversos estudios sobre el comportamiento de las instituciones financieras, lo cual ha permitido detectar prácticas nocivas en con-


tra de los usuarios de los servicios de dichas instituciones.

Di Costanzo cita como ejemplo que en 2012, la Condusef recibió 4.2 millones de quejas y en 2013 se tiene una cifra ya estimada de 4.4 millones. El producto más reclamado es la tarjeta de crédito y el concepto cargos no reconocidos, que abarcan cerca del 70% de las quejas.

Sin lugar a dudas, la reforma financiera da a la Condusef mayores facultades de supervisión, corrección y de prevención. Un punto importante, dice, es mejorar la cultura financiera de las personas.

“Hay que profundizar y difundir las acciones de educación financiera, porque se juntan el hambre y las ganas de comer. Es decir, por un lado hay personas a las que les falte información financiera, y por el otro no hay suficiente información, aunado a que hay un fenómeno de sobreendeudamiento de los usuarios, más de un millón de créditos personales vencidos, que si bien no ponen en riesgo a las instituciones bancaria, si ponen en riesgo la viabilidad financiera de muchas familias”, advierte.

Di Costanzo Armenta considera por último que la financiera es la reforma más social de todo el paquete de reformas que promovió el Ejecutivo.

Cabe destacar que antes de la reforma financiera se supervisaban a 3,428 entidades financieras; sin embargo, a partir de la entrada en vigor de la nueva normatividad, serán sujetas de supervisión un total de 4,314 instituciones. 



Los bancos están bajo la lupa de las autoridades, en particular los más grandes del sistema financiero

Mario Di Costanzo,
presidente de la Condusef

Se acotará el “negocio de viudas” de los bancos

En los próximos cinco años la intermediación bancaria podría llegar al 40% o 45% como porcentaje del PIB; es una meta alcanzable, afirma Fernando Aportela, subsecretario de Hacienda y Crédito Público

Agustín Vargas /
Aida Ramírez Marín

El Gobierno Federal ha decidido no quitar el dedo del renglón y si bien espera que con la reforma financiera —que deberá estar aplicándose a finales de este año— los bancos en general, pero en especial los comerciales o la llamada banca múltiple, otorguen más créditos a menor precio, también es cierto que a partir de ahora serán sujetos de un mayor escrutinio.

Y es que no sólo la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) lleva a cabo un análisis del sector en su conjunto, sino que por su parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hará una evaluación de cada uno de los más de 45 bancos que operan en el país “para ver qué tanta banca hace cada uno”.

En ese inter, también se podrá detectar qué institución financiera decide otorgar menos créditos e invertir más en papel gubernamental.

Fernando Aportela Rodríguez, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, adelantó que del resultado de la evaluación —a entregarse en el último trimestre del año—, habrá consecuencias como el que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) limite el acceso de los bancos a ciertos tipos de papel gubernamental dentro de sus carteras, terminar con lo que por mucho tiempo denominó el ex Secretario de Hacienda, José Ángel Gurría, “el negocio de viudas de los bancos”.

En entrevista con *Hábitat Mx* a unos días de que se lleve a cabo la 77 Convención Bancaria, el Subsecretario Aportela



Rodríguez reconoció el trabajo que han hecho gobierno y sector financiero desde hace tiempo, para lograr que México tenga “un sistema bancario sólido, robusto, bien capitalizado”, con un promedio de 15.2%, cuando Basilea III pide 10.5%.

De igual forma, que los Índices de Morosidad sean en promedio a 3.4%, lo que quiere decir que de cada 100 créditos, 97 se pagan en tiempo y forma, pero no dejó de señalar que lo anterior contrasta contra

Habrá consecuencias como el que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) limite el acceso de los bancos a ciertos tipos de papel gubernamental dentro de sus carteras

Fernando Aportela Rodríguez,
subsecretario de Hacienda y Crédito Público

la penetración del crédito bancario en el sector privado, que es relativamente bajo. Dio algunas cifras. Al cierre del 2013, el crédito al sector privado, a pesar de haber tenido un crecimiento en ese año de poco más de 8.5% en términos reales, dicho indicador como proporción del PIB es 28%.

Mientras que otras economías con niveles similares de desarrollo como Brasil, tiene 70% de crédito al sector privado sobre

PIB; Chile entre 75% y 80%. El promedio de América Latina y el Caribe está en 48%.

“Entonces, tienes por un lado una banca muy sólida, por otro lado un nivel de penetración relativamente bajo, entonces lo que hay es una gran oportunidad de crecimiento”, observó.

Aseguró que México tiene la capacidad para que exista un nivel de financiamiento al sector privado semejante que el que se tiene en promedio en Latinoamérica, de ahí que consideró que por lo menos en los próximos cinco a seis años se podría llegar al 40% o 45% como porcentaje del PIB, “es una meta alcanzable”, y puede incrementar el crecimiento de la economía entre 0.3% y 0.4% del PIB por año.

Pilares de la reforma

Por eso señaló que la reforma hacendaria busca, a través de tres medidas fundamentales, promover el crecimiento de la intermediación financiera y particularmente de la parte bancaria.

Las tres medidas son: tener elementos que promueva la competencia entre los intermediarios a través de mejoras en la Condusef (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros).

Propiciar la portabilidad de los créditos hipotecarios, en donde la gente pueda llevarse su crédito de un banco a otro sin tener que volver a pagar los costos fijos de la hipoteca, lo que “mejora la capacidad de poderse mover y tener más competencia”.

A ello se agrega el tener un buró para entidades financieras en la Condusef, evitando ventas atadas, como lo que se hace cuando se compra un coche a crédito, que el seguro lo vende la



misma institución que te proveyó del crédito.

El segundo pilar es el fortalecimiento de la banca de desarrollo, a través de un cambio del mandato de ley, porque antes de la reforma decía que era obligación de la banca de desarrollo preservar el capital.

“Obviamente que cuando la instrucción es preservar el capital, la mejor manera de preservarlo es no prestar más, digo, esa es la mejor y si a eso uno le suma los controles a los que están sujetos los funcionarios públicos, básicamente se vuelven un problema donde antes, para otorgar un crédito en la banca de desarrollo se pedían muchas más garantías de los que típicamente pedía la banca comercial. Eso ahora en el mandato cambia”, aseguró.

El Subsecretario de Hacienda explicó que el mandato ahora dice que se debe procurar la sustentabilidad del capital, pero buscando el desarrollo de los sectores que se tiene referencia, a los que se está atendiendo, y trabajando junto con la banca privada o con los intermediarios privados para promover el desarrollo de sector.

Pero cuando no haya intervención o cuando no hay el producto o la necesidad provista por la banca comercial, “que la banca de desarrollo pueda proveer esa necesidad”.

Sobre el tercer pilar, que se considera fundamental, es que todo este crecimiento que el gobierno quiere lograr de la intermediación, sea manteniendo la solidez del sistema financiero.

En este sentido, observó que las reglas de Basilea, que se tenían en una circular, ahora están en ley al igual que la conformación y trabajo del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, que se emitió por decreto en 2009, durante la crisis que derivaron los mercados financieros internacionales, además de que habrá un coeficiente de liquidez.

“Lo que estamos haciendo es, en ese pilar, robusteciendo

todas las medidas prudenciales y haciendo que estén reflejadas en ley”.

Además de ello, el Subsecretario Aportela nos indica que el gobierno también trabaja en un cuarto pilar, que es el fortalecimiento de la manera en que los bancos y los intermediarios financieros hacen banca.

Es decir, explica, se está fortaleciendo el régimen de garantías, temas incluso de concurso mercantil para que haya un acceso más fácil a las garantías de tal forma que la actividad se dé de mejor manera y que, junto con la competencia, se abaraten los costos. “Al final, el objetivo de la reforma es claro y es que haya más

crédito y que sea más barato”, señaló.

Evaluaciones

“Entonces, tienes por un lado una banca muy sólida, por otro lado un nivel de penetración relativamente bajo, entonces lo que hay es una gran oportunidad de crecimiento”

Es más, aseveró que el tema de las evaluaciones no es algo que no se haga en otras naciones, que sea exclusivo de México. En ese sentido, consideró que una de las experiencias más importantes en cuanto a evaluaciones es de la década de los 70, en Estados Unidos; pero es una práctica que continúa en la actualidad.

Las evaluaciones son fundamentales para propiciar que se destinen recursos productivos y salvaguardar, en buena medida, el ahorro de los mexicanos.

Cuestionado sobre la reacción del sector financiero a estos cambios legislativos, aseguró que desde que el Presidente Enrique Peña presentó la iniciativa de reforma financiera ha habido un diálogo abierto con los bancos y con las otras instituciones financieras, incluso con Sofomes, con Almacenes Generales de Depósito. Se ha trabajado, dijo, y lo mismo se hace en el proceso de implementación.


“En este proceso también tenemos una mesa con los dife-

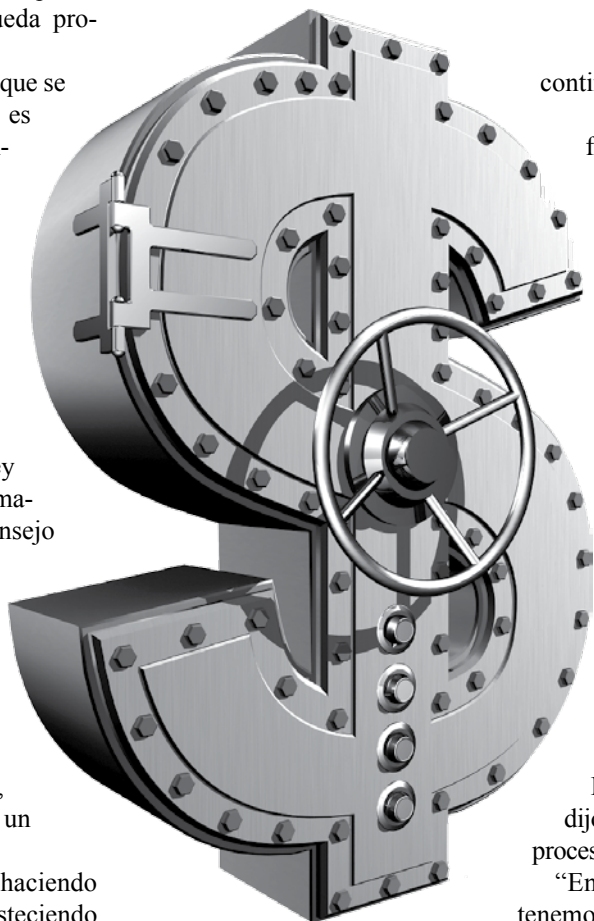
rentes tipos de intermediarios financieros, incluida la ABM, y es un proceso en el cual hemos venido trabajando; por ejemplo, un tema importante para promover la competencia es la regulación sobre redes de medios de disposición, que son todos los cobros electrónicos de tarjeta de crédito. O lo que cobran en cajeros automáticos.

“Ahí había un requisito específico en la ley, de publicar las disposiciones sobre redes de medios de disposición 60 días después de promulgada la reforma”, y eso, aseguró, ya se hizo hace unas semanas en el en el Diario Oficial de la Federación.

“Es un sector que no ha sido tan visible, el tema de los medios de disposición, pero en el cual hay un alto nivel de concentración. Sólo hay dos empresas que proveen esos servicios y lo que queremos es que haya más competencia para que se reduzcan los costos de estas transferencias electrónicas”.

Fernando Aportela señaló que los resultados de esta primera evaluación por parte de la Secretaría de Hacienda se tendrán en el último trimestre de 2014, “seguramente los bancos solicitarán revisiones; si no hay resultados favorables, habrá un plan de remediación, pero en ese lapso ya se habrá determinado la periodicidad para hacer evaluaciones y revisiones”.

Se tienen acercamientos con la ABM y los bancos mismos para determinar la manera más eficaz para llevar a cabo estas evaluaciones, desde las solicitudes de información hasta los derechos de opinión sobre las evaluaciones, todo lo anterior, en aras de propiciar la competencia en el sector, puntualizó. 





CIBanco logra su diversificación

Presenta soluciones bancarias y financieras acorde a las necesidades de mercado

Luego de una trayectoria de más de 30 años en el medio financiero, CI Banco se consolida como un banco con soluciones bancarias y financieras acorde a las necesidades de mercado, permitiéndole diversificar sus fuentes de ingresos.

CIBanco es una institución de banca múltiple mexicana que ofrece productos financieros diferenciados, cubriendo las necesidades bancarias tradicionales y adicionalmente ofertando productos que adoptan medidas a favor del medio ambiente y equidad social, sin descuidar la rentabilidad.

Su crecimiento le ha permitido incrementar su captación en 15.6% durante el 2013, al pasar de 16,004 millones de pesos en diciembre de 2012 a 18,531 millones de pesos en diciembre de 2013.

Estos resultados se deben a la estrategia de ofrecer atractivas tasas de interés en sus productos a ahorradores personas físicas, así como a pequeñas y medianas empresas, siendo este último su punta de lanza. La institución ha instrumentado dos esquemas de crédito automotriz que permitan ofrecer grandes beneficios con menos requisitos: CIAuto y CIAuto Verde.

CIAuto, crédito dirigido a personas físicas para la adquisición de cualquier automóvil nuevo, ofrece una Tasa de Interés muy Competitiva, en términos generales por debajo del promedio del mercado bancario.

En el 2012, CI Banco exaltó su filosofía de negocio sustentable, y debido a ello lanzó el primer crédito de auto que premia la sustentabilidad con el medio ambiente: "Quien contamina poco, merece mucho", por lo que ofrece su **Crédito CIAuto**

Verde, para autos nuevos de bajas emisiones.

Aquellas unidades que generan menos 180 gr/km de CO₂, podrán acceder a una tasa de interés preferencial del 9.90%, siendo por demás atractiva, beneficio que aplica a más de 80 modelos diferentes.

Ha sido tal la aceptación de ambos esquemas que, durante el 2013 se consiguió crecer en 3.6 veces el número de créditos otorgados respecto del 2012. Cabe señalar que el 66% de la colocación del crédito automotriz se genera por CIAuto Verde.

Para consolidar el crecimiento en el tema automotriz, CIBanco proyecta lanzar al mercado dos nuevos esquemas durante el 2014:

1. El primero conocido como "Plan Piso", el cual consiste en financiar el capital de trabajo a las distribuidoras de auto
2. Alianzas para ofrecer esquemas de arrendamiento.

Incurción en el mercado bursátil

Adicional a la gama bancaria, se ha incursionado en el mercado bursátil al adquirir en el 2011 **CICasa de Bolsa** y **CIFondos**.

Esta adquisición permite ofrecer una gama de productos adicionales, incrementando la oferta de valor para clientes patrimoniales, corporativos y de gobierno, tanto en inversiones, créditos y servicios financieros, con la calidad y servicio que ha caracterizado a CIBanco.

En 2012 se continúa con la etapa de crecimiento llevando a cabo la adquisición de **FinanMadrid**, institución enfocada al financiamiento automotriz.

Es importante mencionar que en septiembre del 2013, CIBanco dio a conocer la existencia de un acuerdo para adquirir el 100% de las acciones de **Bank of New York Mellon México**, operación


que ha llegado a buenos términos y a partir de abril 2014, Bank of New York Mellon forma parte de CI.

Adicionalmente, durante 2014 CIBanco incursionará en el segmento de agro negocios como parte de su estrategia de diversificación de ingresos, entendiendo a éste como el financiamiento a actividades que integran la cadena productiva del sector agropecuario y pesquero, incluyendo producción primaria, transformación y comercialización.

Siendo el objetivo del banco incrementar la venta cruzada de los distintos productos y servicios con los que cuenta, ahora en este nuevo nicho de negocios una vez más privilegiará a los clientes que tengan una vocación sustentable, logrando CIBanco con esto consolidar su estrategia de crecimiento, fortalecimiento y diversificación de ingresos.

Es importante mencionar que gran parte de su éxito ha sido su extensa cobertura, logrando en febrero del 2014, una presencia total en el territorio nacional al contar por lo menos con una sucursal en cada una de las 32 entidades federativas.

A partir de su autorización para operar como Banca Múltiple en el 2008, CIBanco ha crecido el número de sucursales en 55%; pasando de 110 sucursales al cierre del 2008 a 170 sucursales al cierre de febrero de 2014.

Con estas 170 sucursales CIBanco presta servicios bancarios en 60 ciudades, ocupando los centros urbanos y turísticos más importantes del país. El objetivo del Banco es continuar con el crecimiento en aproximadamente 20 sucursales por año para llegar a un total de 250. 

La visión de CIBanco se basa en generar un abanico de productos y servicios financieros para sus clientes, diversificando su fuente de ingresos y ampliando los nichos de mercado atendidos. Hoy su gran variedad le permite colocarse como una atractiva oferta en el mercado a través de productos tradicionales y sustentables:

- *Inversiones
- *Crédito Empresarial
- *Crédito Automotriz
- *Comercio Exterior
- *Mercado de Dinero
- *Fiduciario
- *Banca por Internet
- *Banca por Teléfono
- *Banca Móvil
- *Cajeros Automáticos
- *Tarjeta de Débito
- *Seguros
- *CIAuto Verde (Crédito automotriz)
- *CICuenta Sustentable
- *CIPanel Solar (crédito para celdas fotovoltaicas)
- *CIFondo Verde (Inversión principal en acciones del IPC Sustentable operado por CICasa de Bolsa)



Crearán Sistema de Garantías Recíprocas para fomentar el crédito agropecuario

El crédito agropecuario podría tener un impulso importante y con ello la producción del campo, la autosuficiencia alimentaria y la creación de empleos en las zonas rurales del país, si se adopta en el mercado financiero mexicano el Sistema de Garantías Recíprocas de España.

El vicepresidente del Sector Agropecuario de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), Enrique Bojórquez, informó que esta agrupación, el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir), dependiente de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, realizan una prueba piloto para implantar este esquema de garantías en nuestro país.

Explicó que el Sistema de Garantías Recíprocas está encauzado a mejorar el riesgo crediticio de proyectos llevados a cabo por trabajadores independientes, pymes y productores agrícolas.

Para conocer a fondo el funcionamiento del sistema español, un grupo de directivos de sofomes agropecuarias integrantes de AMFE, viajó a la nación europea para visitar a las empresas Aval Madrid, CERSA, KPMG y el Banco de España que operan a este mercado especializado en el agro.

Bojórquez señaló que el esquema de garantías recíprocas ha probado su éxito en España, generando un mayor flujo de crédito para el campo, logrando reducir tasas de interés y la cartera vencida del sector, pero sobre todo facilitando el



El Sistema de Garantías Recíprocas está encauzado a mejorar el riesgo crediticio de proyectos llevados a cabo por trabajadores independientes, pymes y productores agrícolas

Enrique Bojórquez
Vicepresidente del Sector Agropecuario de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas

acceso de un número mayor de empresas al circuito financiero.

"Esto es congruente con los objetivos que ha planteado el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto al formular los alcances de las reformas financiera y del campo", agregó.

Explicó que el sistema de garantías recíprocas se constituye por empresas reguladas por las autoridades financieras, con el objeto social de otorgar avales y fianzas de cumplimiento a pymes, productores agropecuarios y trabajadores independientes.

"En España existen 20 Sociedades de Garantías regionales y 3 sectoriales que han logrado mejorar las condiciones del crédito a los pymes, reducir el costo financiero y ampliar el acceso al crédito así como cumplir los plazos de pagos, además de prestar servicios de asesoramiento y formación financiera", apuntó.

Señaló también que en México, las sociedades de garantías recíprocas lograrían para las empresas y productores agrícolas, obtener una garantía de la más alta calificación crediticia; reducir la creación de reservas y el consumo de capital; facilitar el acceso a un mayor número de clientes; eliminar el costo de la gestión de clientes morosos; reducir el costo del análisis de riesgos y ayudar a la bursatilización de cartera.

La soberanía alimentaria, el desarrollo del campo mexicano y un crecimiento regional más equilibrado, obligan a buscar y analizar nuevos esquemas que faciliten la palanca empresarial del crédito como motor de la economía, concluyó Enrique Bojórquez.

Incongruente, pretender una cruzada de apoyo al campo, al tiempo que elevan sustancialmente el costo del crédito

La AMFE manifiesta su posición sobre el anuncio de los Fideicomisos Relacionados con la Agricultura (FIRA), en donde establece que a partir de mayo incrementará las tasas de interés a los intermediarios financieros:

Se manifiesta sorprendida por el momento en que se ha decidido encarecer el fondeo al campo, así como las bases para calcular los incrementos en

las tasas de interés hasta 2.6% (equivalentes a más del 68% de la TIE).

La medida afectará más a los productores de menor ingreso quienes por el modelo de incremento propuesto serían los responsables de cubrir en dos terceras partes el aumento a las tasas.

Las nuevas políticas de tasas de FIRA se enfocan en

beneficiar a las grandes empresas, olvidándose de su objetivo fundamental de llegar a los productores agropecuarios no bancarizados (Acuerdos 62 y 63 del Pacto por México).

AMFE propone que el aumento en las tasas debe ser igual para todos los intermediarios y utilizar alguna base o metodología de diferenciación distinta al de las evaluaciones

de las calificadoras de riesgo, ya que bajo este enfoque los productores agropecuarios de menores ingresos serán los más afectados, en contra de lo acordado en el Pacto por México "Que la banca comercial y las instituciones de crédito presten más y más barato".

Reitera su sorpresa al considerar que la forma en la implementación de los aumen-

tos, rompe una política de colaboración, dispersión del crédito y operación eficiente iniciada hace siete años y que ha dado importantes avances en el financiamiento al campo en México.

En AMFE estamos conscientes de la problemática que está viviendo FIRA y de la necesidad que hay de tomar acciones que permitan preservar su patrimonio.

Crédito Familiar arranca con éxito programa de Educación Financiera

Inicia capacitación a microempresarios mexicanos para el crecimiento de sus negocios

C r é d i t o Familiar, Sofom Regulada, integrante de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), inició un intenso programa de educación financiera, denominado “Cursando Empresa”, con el objetivo de apoyar a los micros y pequeños empresarios del país, en la administración de sus negocios y en el uso del crédito productivo y responsable.

“Cursando Empresa” de Crédito Familiar es un programa gratuito que incluye la realización de talleres “Aprende y Emprende” y cursos en línea a través de su sitio de internet www.creditofamiliar.com.mx

Crédito Familiar llevó a cabo su primer taller de capacitación en el que participaron más de 200 microempresarios de Ecatepec, Estado de México. El director general de la institución, José Antonio Iturriaga Travezán, señaló que a través de la capacitación y el financiamiento, Crédito Familiar busca convertirse en el principal aliado de las microempresas en México.

“El éxito no solamente es un tema de mercado, es un tema de entrenamiento”, apuntó y especificó que en este año se tiene como meta crecer 20 por ciento en la

colocación del crédito a nivel nacional.

Dijo que de esta forma se apoyan los esfuerzos de la Reforma Financiera para que el crédito se convierta en una palanca de desarrollo económico y generación de empleo.


A 17 años de su fundación, Crédito Familiar ha otorgado financiamiento a más de 1.5 millones de clientes con perfil de microempresarios, y cuenta con presencia nacional a través de más de 230 sucursales en las que laboran cerca de 2 mil 500 personas.

El vicepresidente senior de Banca Internacional en Microfinanzas, Jeremy

Pallant, indicó que Crédito Familiar ha logrado grandes avances en colocación de financiamiento y ahora apoyan a los microempresarios con programas de capacitación empresarial.

Los talleres “Aprende y Emprende” se realizan con la colaboración y apoyo del Consorcio Latinoamericano para Capacitación en Microfinanciamiento de la Universidad Anáhuac del Sur (COLCAMI); el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE) de la cual Crédito Familiar es integrante.

Durante su exposición el director ejecutivo del COLCAMI, Emilio Illanes, sostuvo que el acceso al crédito puede considerarse como un derecho humano y conminó a los microempresarios de Ecatepec a evitar el sobre endeudamiento y utilizar el crédito como motor de crecimiento de sus negocios.

En el taller también participó en representación de Buró de Crédito, Monserrat Villeda Olvera, quien explicó a los microempresarios la importancia de contar con un buen historial de crédito ya que, dijo, en su base de datos se encuentran todos los clientes de bancos, intermediarios no bancarios, tiendas y otros servicios que otorgan financiamiento a sus clientes, además de invitarlos a conocer su reporte crediticio y las herramientas que les ofrece esa sociedad de información crediticia. 



José Antonio Iturriaga Travezán
Director General

A través de la capacitación y el financiamiento, Crédito Familiar busca convertirse en el principal aliado de las microempresas en México

Desconfianza de consumidores merma créditos

Alrededor del 50% de las ventas de vehículos en México se realizan vía financiamiento, mientras que el promedio a nivel internacional es entre el 70% y 75%

A diferencia de lo que ocurrió en los años 2008 2009, en donde hubo una restricción crediticia derivada, en este momento hay disponibilidad de financiamiento

Claudia E. Anaya Castro

El incesante desempleo, la incertidumbre que prevalece sobre el desarrollo de la economía para de aquí a un año por lo menos, así como el aumento de la desconfianza de los consumidores ante el futuro incierto de la economía familiar, son los principales factores que han generado una caída en las ventas internas del sector automotriz.

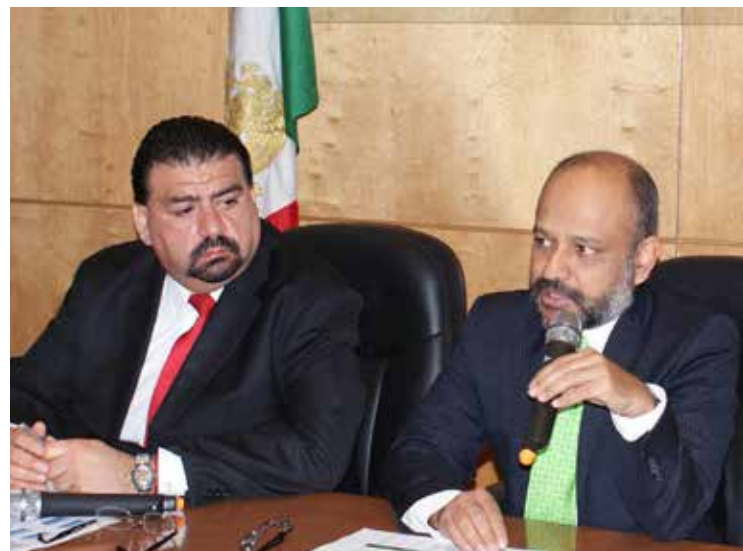
Si bien el mercado interno goza en estos momentos con diversas fuentes de financiamiento, según afirman directivos de la industria, el crédito se mantiene rezagado debido precisamente a que la demanda para adquirir automóviles esta contraída.

De acuerdo con los más recientes datos de la industria automotriz a febrero de este año la comercialización de vehículos automotores nuevos en el país tuvo una disminución de 0.2%, como consecuencia tanto de la desconfianza como del sobreendeudamiento de los consumidores en México.

En febrero de este año se comercializaron 79,938 vehículos, cifra que representa una baja de 255 unidades menos en relación al mismo periodo de un año antes y es precisamente en este segmento de los vehículos compactos, es decir los de menor precio, los que registran la baja más pronunciada, con una caída en sus ventas de 12.4%.

En ese mismo mes el financiamiento a la adquisición de vehículos tanto de bancos como de financieras y de autofinanciamiento registró un incremento de 4.3%, lo que equivale a 2,170 unidades más. Sin embargo, las cifras de este periodo están 26.3% por debajo de las registradas en 2007.

Guillermo Rosales, director general de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), explicó que a diferencia de lo que ocurrió en los años 2008 2009, en donde hubo una restricción crediticia derivada de la crisis financiera, en este momento hay disponibilidad de financiamiento por parte de bancos y empresas especializadas de crédito automotriz.



De acuerdo con los datos de la AMDA y AMIA, alrededor del 50% de las ventas de vehículos automotores en México se realizan vía financiamiento



La industria automotriz trabaja con los oferentes del crédito intercambiando información y si bien se tuvo un primer trimestre difícil se tiene la expectativa de mejorar para el resto del año, pero insistió en que “no hay restricción por parte de los oferentes de crédito sino todo lo contrario”.

Por su parte Eduardo Solís, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) consideró que un detonador del mercado interno sería la reactivación de la compras de flotillas gubernamentales, aunado al financiamiento.


Comentó también que los cambios que se aprobaron al Código de Comercio permitirán

hacer una recuperación expedita de la prenda para créditos morosos, “no a los niveles en los que se hace en otros países como Estados Unidos cuando alguien deja de pagar, pero si más expedito de lo que ocurría antes de estos cambios. Nosotros esperamos que esto se traduzca en un mayor financiamiento”.

Refirió que existen estudios que demuestran que por no atender a un segmento de mayor riesgo por el hecho de que los instrumentos legales no estaban actualizados y no permitían la pronta recuperación de las prendas, se dejaron de vender unos 250,000 vehículos nuevos cada año.

Se debe motivar, dijo, tanto a los bancos como a las financieras de marca, a que incorporen estos cambios en sus decisiones de crédito para poder llegar a esos segmentos, que no han podido atender debido el estado que guardaban estos instrumentos legales.

De acuerdo con los datos de la AMDA y AMIA, alrededor del 50% de las ventas de vehículos automotores en México se realizan vía financiamiento, mientras que promedio a nivel internacional es entre el 70% y 75%.

Es decir, comenta por último Eduardo Solís, “tenemos por lo menos un 25% que no estamos llegando con financiamiento, probablemente muchos de ellos son ventas incrementales, por tanto serán positivos estos cambios que llevaron a cabo a finales del año pasado”. 



México sí puede ser una potencia turística mundial: Torruco

La ciudad de México gana turismo mundial, tiene programas exitosos y logra cifras récord

Gerardo Flores Ledesma

El secretario de Turismo de la Ciudad de México indicó que las cifras ahí están. “Al cierre de enero de 2014 la derrama por turismo subió 14.1% en relación a 2013, al captarse 368 millones de dólares; la ocupación hotelera fue de 57.6%, un aumento de 5% y la cifra de turistas hospedados subió 12.5% al sumar 1 millón 34 mil paseantes”.

Miguel Torruco Márquez resalta que los paseantes internacionales totalizaron 193 mil, o sea un

4.5% más que en 2013, de los cuales 85 mil procedieron de EUA.

Sí podemos ser una potencia mundial en materia turística, dice, pero debemos volver a nuestra identidad histórica y cultural, “cuidar la mexicanidad para poderla ofrecer en forma más moderna y con tecnología de punta”.

Insiste en que no hay cabida para las “ocurrencias” en el propósito de hacer crecer al sector turismo, que no conoce ni de banderas ni de partidos políticos. Reconoce que es un reto ser titular de Turismo de la ciudad más importante de América Latina.

Los errores del pasado

Indica que en la administración pasada no hubo consistencia en materia turística, pues se creó un consejo consultivo que sesionó dos veces; se intentó desaparecer a la Secretaría de Turismo federal; un año después se decretó el “Año del Turismo”, y 12 meses después se puso en marcha el Acuerdo Nacional para el Turismo con 100 puntos, “en donde nos dijeron que íbamos a desbancar a Italia que estaba

en el quinto lugar, pero en los hechos no estamos así”.

Aclara que ahora hay más coordinación con la administración federal, porque “el turismo para que tenga éxito no debe tener colores sino acciones concretas y resultados”.

Destaca: “Nosotros estamos retomando lo que se hizo con éxito: Hay consejo consultivo de Turismo, gabinete turístico (intervienen 9 secretarías); se hizo la comisión interdelegacional y para elevar la ocupación hotelera que caía de más de 70% a 40% los fines de semana, creamos el programa “Disfruta la Ciudad de México”, al que se han subido 130 empresas, incluyendo la aerolínea internacional Copa, y se alentó el programa de visita a 186 museos.


Se han creado más líneas del turibús, como la de Basílica de Guadalupe, la Turilucha, la del Estadio Azteca, donde se pueden visitar hasta los vestidores; la del Circuito Centenario del Ejército Mexicano, y la ruta que circula por Coyoacán donde el paseante puede ir al museo de Frida Kahlo; el museo Dolores Olmedo, en Xochimilco, donde

por primera vez un tour incluye la comida en una trajinera.

Se lanzó la ruta del Hipódromo de Las Américas que pasa por las calles de Arquímedes y Masaryk, hace parada en la plaza Antara y en el museo Soumaya, que tendrá enfrente al acuario más grande del mundo, y que se inaugurará próximamente, además de hacer escala en Granjas Américas y el Museo del Papalote.

Miguel Torruco adelanta que próximamente se dará a conocer el concepto de turismo religioso y se lanzará una ruta del turibús de tipo esotérico, que incluye “limpias” en Cuicuilco.

Explica que la Ciudad de México ya está, al lado de París, Roma y Tokio, entre los mejores sitios del mundo para comer, con mil 500 restaurantes de calidad turística, y anticipa que el 17 de mayo se romperá el récord mundial Guinness de chefs reunidos en el Ángel de la Independencia (cerca de 3 mil), para que esa foto se vaya a todo el mundo y se reafirmemos que somos la capital gastronómica de América.

En lo social el programa llamado “Hacer turismo es hacer vida” para adultos mayores ya suma beneficios para una 17 mil personas a quienes a bajo costo y costos pagaderos a plazos de un año se les ofrecen diversos lugares de la ciudad, y también se les lleva a Teotihuacán, a Cuernavaca, Taxco y Acapulco. 



Próximamente se dará a conocer el concepto de turismo religioso y se lanzará una ruta del turibús de tipo esotérico, que incluye “limpias” en Cuicuilco.

Miguel Torruco Márquez

TU DINERO DE REGRESO EN 5 DÍAS

Si estás en nómina, declaras y si tienes saldo a favor, te lo regresamos en 5 días.

Declaras
a tiempo

Hacienda
te devuelve.



Declaración Salarios 2013
sat.gob.mx



Redefiniendo la banca, Redefiniendo el verde

- Inversiones • Crédito Empresarial • Fiduciario
- Comercio Exterior • Mercado de Dinero
- Seguros • Banca Electrónica • CIAuto
- CICrédito Personal • CIAuto Verde • CIAgropecuario
- Crédito Empresarial Verde • CIPanel Solar

www.cibanco.com



@Cibancoverde



Cibancoverde

